

tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.682-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 147/94, para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza y centros dependientes de la misma durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 16 de diciembre de 1994, según acta número 44/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al concurso público número 147/94, cuyo objeto es la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Zaragoza y centros dependientes de la misma, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limcamar, Sociedad Limitada», por un importe de 47.765.776 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.679-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 114/94, para la contratación del servicio de limpieza, lavandería y jardinería del CRMF del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Lardero (La Rioja), durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 12 de diciembre de 1994, según acta número 41/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al concurso público número 114/94, cuyo objeto es la contratación del servicio de limpieza, lavandería y jardinería del CRMF del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Lardero (La Rioja), durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por un importe de 22.889.256 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—9.689-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la prórroga del contrato para el servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Asturias durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 16 de noviembre de 1994, según acta número 36/94, se ha procedido al estudio de la prórroga del contrato para el servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Asturias durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Jofra, Sociedad Anónima», por un importe de 108.432.766 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA, introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza será la que fue constituida en el contrato correspondiente al periodo anterior, formalizándose el contrato para el presente periodo dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 15 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.634-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de limpieza de la residencia de la tercera edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Avila durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 14 de diciembre de 1994, según acta número 43/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al concurso público número 145/94 para la contratación del servicio de limpieza de la residencia de la tercera edad del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Avila, durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «Eurolimp, Socie-

dad Anónima», por un importe de 17.495.491 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA, introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 20 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—12.320-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Albacete durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 14 de diciembre de 1994, según acta número 43/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al C. P. número 144/94, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Albacete durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limcamar, Sociedad Limitada», por un importe de 64.843.365 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.590-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de limpieza y lavandería en el C. R. M. F. de San Fernando (Cádiz), durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 12 de diciembre de 1994, según acta número 41/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al C. P. número 141/94 para la contratación del servicio de limpieza y lavandería del C. R. M. F. del Instituto Nacional de Servicios Sociales en San Fernando (Cádiz), durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpezas Bahía de Cádiz, Sociedad Limitada», por un importe de 25.001.833 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por

la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.589-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Ciudad Real durante el ejercicio de 1995.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 22 de noviembre de 1994, según acta número 37/94, se ha procedido al estudio de las ofertas presentadas en orden al C. P. número 110/94 para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Ciudad Real durante el ejercicio de 1995.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpiezas Gredos, Sociedad Anónima», por un importe de 112.791.521 pesetas, incluido el 1 por 100 de variación en el tipo general del IVA introducido por la Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.588-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del servicio de conservación de jardines y zonas verdes del Palacio de Congresos de la Costa del Sol.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que, con fecha 24 de octubre de 1994,

TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del servicio de conservación de jardines y zonas verdes del Palacio de Congresos de la Costa del Sol, a la empresa «Viveros José Dalmau, Sociedad Anónima», por importe de 5.277.089 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1995.—El Subdirector general económico-administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Cende.—11.632-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Comisionado para Universidades e Investigación del Departamento de la Presidencia por la que se da publicidad a las resoluciones de adjudicaciones definitivas de contratos de obras, suministros, asistencia técnica y trabajos específicos y concretos no habituales.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 1-19 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas, mediante el sistema de adjudicación directa y concurso abierto, referentes a los expedientes de contratación que se indican a continuación:

Contratos de obras

Expediente número 560/92.—Obras de nueva construcción de edificio de laboratorios, aulas, seminarios y despachos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Comapa, Sociedad Anónima», por un importe total de 215.586.718 pesetas.

Expediente número CO21/93.—Obras de adecuación de espacios de laboratorios para la Facultad de Medicina de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 30.585.721 pesetas.

Expediente número CO27/93.—Obras de conexión de servicios en el complejo universitario de Sant Pere Sescelades de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicada a la empresa «Soclesa, Sociedad Anónima», por un importe total de 16.594.369 pesetas.

Expediente número CO2/94.—Obras RAM de adecuación de espacios para el servicio de microscopía electrónica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Construcciones Pallás, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.035.017 pesetas.

Expediente número CO3/94.—Obras de finalización de la planta baja, cuerpo A, para la biblioteca del convento de Sant Domènec de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Capdeferro Constructor, Sociedad Anónima», por un importe total de 44.745.070 pesetas.

Expediente número CO23/94.—Obras de remodelación y adecuación de espacios del estudio general, antiguo seminario, de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.650.066 pesetas.

Expediente número CO31.2/94.—Obras RAM en el área central de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Construcciones l'Equip, Sociedad Limitada», por un importe total de 7.946.511 pesetas.

Expediente número CO31.3/94.—Obras RAM en el área alta de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.464.833 pesetas.

Expediente número CO31.4/94.—Obras RAM en el área de la ETSE de la Universidad «Rovira i

Virgili», adjudicado a la empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.422.866 pesetas.

Expediente número CO31.5/94.—Obras RAM en el área de Sant Pere de Sescelades de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Contratas y Obras, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe total de 27.977.529 pesetas.

Expediente número CO32/94.—Obras de intervenciones previas en el colegio de El Roser de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.623.293 pesetas.

Expediente número CO34/94.—Obras RAM de ampliación de espacios planta tercera de la Facultad de Medicina de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.954.200 pesetas.

Expediente número CO41/94.—Obras de refuerzo de la estructura (ala oeste) del complejo educativo de Sant Pere Sescelades, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Construcciones Deco, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.468.856 pesetas.

Expediente número CO50/94.—Obras del colector de la zona de aparcamiento del campus de Montilivi de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Rubau Tarrés, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.081.309 pesetas.

Expediente número CO52/94.—Obras del cuerpo de enlace con el edificio de servicios comunes del antiguo convento de Sant Domènec de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Capdeferro Constructor, Sociedad Anónima», por un importe total de 35.130.000 pesetas.

Expediente número CO57/94.—Obras de actuaciones varias en los módulos Politécnico I y II, campus de Montilivi, de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Capdeferro Constructor, Sociedad Anónima», por un importe total de 8.177.291 pesetas.

Expediente número CO62/94.—Obras de mejora de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Lleida, adjudicado a la empresa «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.755.965 pesetas.

Expediente número CO74/94.—Obras de infraestructuras básicas en el Mas Vila de Barberà (fase I, urbanización) de la Universidad «Rovira i Virgili» a la empresa «Comsa, Sociedad Anónima», por un importe total de 42.720.000 pesetas.

Expediente número CO82/94.—Obras de la nueva estación transformadora y acometidas eléctricas de la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Soclesa, Sociedad Anónima», por un importe total de 14.256.550 pesetas.

Contratos de suministro

Expediente número CS7/93.—Suministro de 14 impresoras en blanco y negro y una impresora en color, adjudicado a la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.189.007 pesetas.

Expediente número CS45/94.—Suministro de módulos prefabricados para aulas y servicios en el campus de Montilivi y en el campus de Fontajau de la Universidad de Girona, adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 33.933.448 pesetas, y a la empresa «Ormo CMI, Sociedad Limitada», por un importe total de 178.078.192 pesetas.

Expediente número CS46/94.—Suministro de módulos prefabricados para la Universidad «Rovira i Virgili», adjudicado a la empresa «Ormo CMI, Sociedad Limitada», por un importe total de 33.494.066 pesetas.

Expediente número CS70/94.—Suministro de material informático para el laboratorio de la Escuela Técnica Industrial de Igualada, a la empresa «Cepicma, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.162.330 pesetas, y a la empresa «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 4.780.000 pesetas.